



Programa y Syllabus

Derecho Procesal II

PROGRAMA

Profesor/a a cargo	Rodrigo Pica Flores Carlos Pérez Díaz
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
Requisitos	Derecho Procesal I
Número de Créditos	
I. Descripción del curso	El curso tiene por objeto preparar al estudiante para que comprenda el objeto, fundamentos y funcionamiento de las normas que regulan la forma de sustanciación de los conflictos jurídicamente relevantes, sus relaciones y efectos. Su enfoque es teórico.
II. Objetivos Generales	1. Comprender las instituciones fundamentales del Derecho Procesal chileno. 2. Explicar los conceptos, características, fundamentos y efectos de los tópicos tratados durante el curso. 3. Analizar y emitir su opinión fundada ante situaciones jurídicas de conflicto que se planteen. 4. Profundizar autónomamente en las distintas materias propias del curso, utilizando como guía las explicaciones impartidas en clases.
III. Objetivos específicos	1. Conocer, caracterizar y aplicar las instituciones contenidas en las disposiciones comunes tratadas en el semestre. 2. Conocer, entender y explicar los conceptos generales de la prueba y los grados de conocimiento y convicción en el razonamiento judicial 3. Conocer, explicar y aplicar las reglas del Juicio ordinario civil de mayor cuantía 4. Conocer , explicar e integrar los principios formativos del procedimiento en relación con la prueba 5. Conocer y explicar el objeto en materia probatoria y la institución de la carga probatoria 6. Conocer, describir, aplicar y valorar los medios en prueba en particular



	7. Conocer y explicar los sistemas de admisibilidad y valoración de la prueba, así como sus límites.
IV. Contenidos	1. Algunas reglas comunes a todo procedimiento. 1.1. Actuaciones judiciales. 1.2. Notificaciones 1.3. Resoluciones judiciales. 1.4. Los principios formativos del procedimiento. 2. Aspectos generales de la prueba. 2.1. Concepto y evolución histórica de la prueba. 2.2. Los grados de conocimiento y la prueba: la ignorancia, la credibilidad, la probabilidad, la certeza y la convicción. 2.3. La certeza: naturaleza y especies. 2.4. Certeza y convicción. Control de la convicción: motivación de la sentencia. 2.6. La prueba y las resoluciones judiciales. 3. Juicio ordinario civil de mayor cuantía 3.1. Periodo de discusión. 3.2. Periodo de conciliación. 3.3. Periodo de prueba 4. Los principios formativos del procedimiento y su aplicación en materia probatoria 4.1. Concepto. 4.2. Principales principios formativos del procedimiento. 4.3. Aplicación de los principios formativos del procedimiento en materia probatoria civil. 5. Objeto de la prueba 5.1. Noción de hechos para efectos probatorios. 5.2. Prueba de los hechos y del derecho. 5.3. Los hechos notorios y evidentes 5.4. El hecho negativo. 6. La carga de la prueba y su distribución. 6.1. Concepto 6.2. Sujetos procesales que soportan la carga de la prueba en el derecho procesal chileno. 6.3. Los hechos presumidos 6.4. La convicción en relación con la carga de la prueba. 7. Los medios de prueba en particular, en materia civil 7.1. Concepto y clasificación de los medios de prueba. 7.2. Los Instrumentos. 7.3. Los Testigos. 7.4. La Confesión. 7.5. La Pericia. 7.6. La Inspección Personal del Tribunal. 7.7. Las Presunciones.



	7.8. Otros medios de prueba. 8. Los sistemas de admisibilidad y valoración de la prueba 9. Las limitaciones a la prueba 10. La sentencia 10.1. Citación para oír sentencia. 10.2. Las medidas para mejor resolver. 10.3. La sentencia definitiva.
V. Régimen de asistencia¹	Libre
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas²	Una evaluación obligatoria (evaluación departamental)
VII. Metodología	a) Exposiciones del profesor. b) Planteamiento de problemas interpretativos y apertura de debate en casos relevantes. c) Autoaprendizaje mediante revisión bibliográfica.
VIII. Bibliografía	a. Bibliografía obligatoria: • <i>Separata: Los actos jurídicos procesales, la comparecencia en juicio (...)</i> Cristian Maturana Miquel. Septiembre 2012 (Cód. 05019). Facultad de Derecho Universidad de Chile. • <i>Separata: Juicio Ordinario.</i> Cristian Maturana Miquel. Septiembre 2012 (Cód. 05021). Facultad de Derecho Universidad de Chile. • <i>Separata: Aspectos generales de la prueba.</i> Cristian Maturana Miquel. Octubre 2018 (Cód. 05023). Facultad de Derecho Universidad de Chile.

SYLLABUS

Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	Semana 1 (15 agosto): Algunas reglas comunes a todo procedimiento Semana 2 (22 agosto): Aspectos generales de la prueba Semana 3 (29 agosto): Aspectos generales de la prueba Semana 4 (5 septiembre): Juicio ordinario de mayor cuantía /Sentencia Semana (12 septiembre): Vacaciones fiestas patrias
--	--

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

² Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.



	Semana 5 (19 septiembre): Juicio ordinario de mayor cuantía Semana 6 (26 septiembre): Principios formativos del procedimiento y su aplicación en materia probatoria Semana 7 (3 octubre): Principios formativos del procedimiento y su aplicación en materia probatoria Semana 8 (10 de octubre): Objeto de la prueba Semana 9 (17 de octubre): Objeto de la prueba Semana 10 (24 de octubre): La carga de la prueba y su distribución Semana 11 (31 de octubre): La carga de la prueba y su distribución Semana 12 (7 noviembre): Los medios de prueba en particular, en materia civil Semana 13 (14 noviembre) : Los medios de prueba en particular, en materia civil Semana 14 (21 noviembre) : Los medios de prueba en particular, en materia civil / Las limitaciones a la prueba
--	--